



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 13 de marzo de 2017.

VISTO:

Las Resoluciones de la Procuración General N° 142/15; 214/15; 12/16; 39/16, 51/16, 85/16 y 169/16 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución PG N° 169/16 Anexo III se estableció el calendario para la atención de consultas policiales telefónicas para la Ministerio Público Fiscal con sede en General Acha hasta el 1° de abril del corriente año por lo que se hace necesario ampliar dicho cronograma hasta el 30 de junio de 2017.

Por ello, y en uso de las facultades que confieren al suscripto los artículos 90 y 96 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1°) Disponer a partir del 2 de abril de 2017 el esquema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas para la sede del MPF con asiento en General Acha, que como "Anexo I" forman parte de la presente.

2°) Regístrese, comuníquese al Fiscal General de la sede de General Acha, póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia y archívese.

Resolución P.G. N° 28/17

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

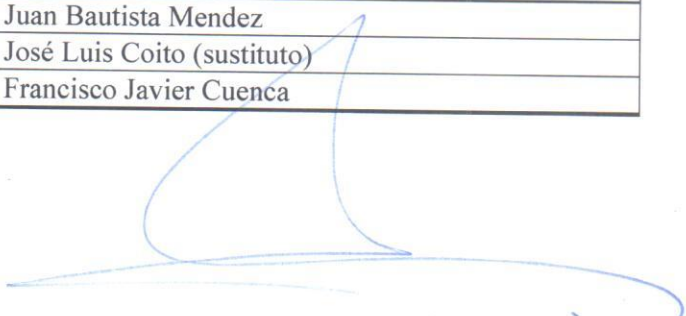
Anexo I - Resolución P.G. N° 28/17.

(Modif. Anexo III de la Resolución PG 214/15 y Anexo I Resoluciones PG N° 12/16; 39/16; 51/16; Anexo III Res PG 169/16)

“Cronograma de Guardias Fiscales”

Año 2017 - Sede General Acha

Mes	Días	Funcionario
Abril	2 al 10	Juan Bautista Mendez
	11 al 20	José Luis Coito (sustituto)
	21 al 30	Francisco Javier Cuenca
Mayo	1 al 10	Juan Bautista Mendez
	11 al 20	José Luis Coito (sustituto)
	21 al 31	Francisco Javier Cuenca
Junio	1 al 10	Juan Bautista Mendez
	11 al 20	José Luis Coito (sustituto)
	21 al 30	Francisco Javier Cuenca


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL